



ANUNCIO

PUBLICACIÓN DE LA PLANTILLA CORRECTORA PROVISIONAL DEL PRIMER EJERCICIO TIPO TEST, RESULTADO DEL PRIMER EJERCICIO Y CONVOCATORIA DEL SEGUNDO EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE JEFE DE ACTIVIDADES GRUPO A, SUBGRUPO A1, DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES.

El Tribunal Calificador, para la cobertura en propiedad, por el sistema de Concurso–Oposición en turno de promoción interna de una plaza de JEFE DE ACTIVIDADES GRUPO A, SUBGRUPO A1, DE PERSONAL LABORAL FIJO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL, una vez finalizada la realización y corrección del Primer Ejercicio, acordó por unanimidad, de conformidad con las Bases Reguladoras de la convocatoria de la citada plaza:

PRIMERO. - PUBLICAR LA PLANTILLA CORRECTORA PROVISIONAL.

La plantilla de respuestas es la siguiente:

1	B	21	A	41	B	61	A	RESERVA	
2	A	22	B	42	B	62	A	1	B
3	B	23	A	43	B	63	C	2	A
4	B	24	C	44	B	64	A	3	B
5	B	25	B	45	B	65	B	4	B
6	B	26	B	46	A	66	B	5	C
7	A	27	B	47	B	67	B		
8	A	28	B	48	A	68	B		
9	B	29	B	49	B	69	B		
10	A	30	B	50	A	70	C		
11	C	31	B	51	B	71	B		



12	B	32	C	52	B	72	B
13	C	33	A	53	A	73	B
14	A	34	B	54	A	74	A
15	B	35	A	55	B	75	A
16	B	36	B	56	B	76	B
17	A	37	B	57	B	77	B
18	A	38	B	58	B	78	C
19	B	39	B	59	B	79	B
20	B	40	B	60	B	80	B

SEGUNDO. - PLAZO PARA FORMULAR RECLAMACIONES.

De conformidad con la Base Séptima, se concede un plazo de **TRES DÍAS HÁBILES (desde el martes 11/11/2025 hasta el jueves 13/11/2025, ambos incluidos)**, para que los/as interesados/as puedan formular las reclamaciones que a su derecho convenga.

Si transcurrido dicho plazo no se formula reclamación alguna, la plantilla correctora se convertirá en definitiva.

TERCERO. DETERMINAR EL RESULTADO DEL PRIMER EJERCICIO.

ASPIRANTE	ACIERTOS	ERRORES	EN BLANCO	PUNTUACION (máximo 10 puntos)
FRANCISCO JAVIER LAGUNA FERNÁNDEZ 056***3J	72	1	7	8,9375

CUARTO. - CONVOCATORIA PARA REALIZAR EL SEGUNDO EJERCICIO.

Los/as aspirantes que han superado el primer ejercicio, quedan convocados para la realización del SEGUNDO EJERCICIO DE CARÁCTER PRÁCTICO para el próximo martes **18 de noviembre de 2025 a las 9'00 horas** en la Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, sita



en la 1^a planta, Plaza Mayor 1, debiendo de ir los/as aspirantes provistos/as del Documento Nacional de Identidad.

Para la práctica de este ejercicio podrán consultarse textos legales no comentados relacionados con la normativa incluida en la parte específica y utilizar máquinas de calcular estándar y científicas, que no sean programables, ni financieras. Las personas aspirantes que deseen utilizarlos deberán acudir provistos de los mismos.

QUINTO. -PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB Y EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

Por último, este Tribunal Calificador, acuerda hacer pública la presente resolución en la página web del Patronato Municipal de Deportes de Ciudad Real (www.ciudadrealdeporte.es).

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR LA PRESIDENTA Y

SECRETARIA DEL TRIBUNAL